

CENTRO FARMACEUTICO DE LA FUERZA ARMADA

(CEFAFA)

FONDO CEFAFA INSTITUCIONAL

Servicio Generales

Pag: 1 de 1

0000001

FINAL BLVD. UNIVERSITARIO Y AV. BERNAL CONTIGUO HOSPITAL MILITAR CENTRAL, SAN SALVADOR, EL SALVADOR C.A.

PBX 2234-7100, 2234-7118, 2234-7135

PROVEEDOR
IVAN EDGAR PANAMA R.

NUMERO DE ORDEN DE COMPRA 201805 59
CORRELATIVO POR TIPO DE O/C: 3
REGISTRO NUMERO..... 31834-5
NUMERO de N.I.T..... 0814-141284-0020

CONDICION DE PAGO FECHA SUCURSAL N.SOL.:201804-278

NIT: 0819-300369-001-4 CREDITO A 8 DIAS 07/05/2018 99 SUMINISTROS INSTITUCIONALES

CODIGO	DESCRIPCION DEL PRODUCTO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
300021	PASTILLAS PARA SANITARIO .	150.00	0.6000	\$ 90.00
300014	GALONES DE DESINFECTANTE .	75.00	1.2500	\$ 93.75
300017	DESODORANTE AMBIENTAL SPRAY 54107	15.00	2.5000	\$ 37.50
101313	PAQUETE DE PAJILLA CON FORRO .	200.00	0.5500	\$ 110.00
300003	TOALLAS TRAPEADOR 54199	50.00	1.7500	\$ 87.50
300023	DETERGENTE 500 GR .	75.00	0.9000	\$ 67.50
300011	FRANELA .	30.00	3.0000	\$ 90.00
300018	BOTES DE DETERGENTE 800 GR. 54107	24.00	2.1000	\$ 50.40
0809	CAJA DE GUANTES DE LATEX .	1.00	6.5000	\$ 6.50
300028	JABON LIQUIDO P/MANOS .	20.00	1.9800	\$ 39.60
103104	JABON PARA LAVATRASTOS TARRO X 450 G .	20.00	0.9000	\$ 18.00
300032	CAJA DE MASCARILLAS .	1.00	5.5000	\$ 5.50
300009	LEJIA .	50.00	1.2500	\$ 62.50
300033	ESCOBA .	10.00	1.5000	\$ 15.00

ADMIN TITULAR: LIC. CARLOS ACOSTA

Carlos Roberto Panama Aguilar
Iván E. Panamá
9/05/2018

Total Compra: 773.75
I.V.A.: 100.59
Total: 874.34

Iván E. Panamá
Productos Diversos

EMITIR COMPROBANTE DE CREDITO FISCAL A NOMBRE DE CEFAFA, TIEMPO DE ENTREGA INMEDIATA, LUGAR DE ENTREGA EN LAS INSTALACIONES DE CEFAFA.



El producto deberá efectuarse en el Centro Farmaceutico de la Fuerza Armada.
NOTA: Toda impresión de Orden de Compra originada por extravío, errores u otros motivos generados por el proveedor tendrá un costo de US\$ 1.00.

TÉCNICO IV
GACI
Lidia Rosa Ines de Campos
Técnico GACI

Gerencia de Adquisiciones
Ing. Jesús Paracios
Gerente de Adquisiciones
Jefe GACI

Gerencia General
Autorizado por:
Juan Antonio Calderón González
Gerente General



Jefatura de Presupuesto
Lic. José Roberto Vasquez Vides
Jefe de Presupuesto

Emitir CCF a nombre del CEFAFA Nota: En caso de incumplimiento en las entregas se aplicará el Art. 85 de la LACAP. Si el tiempo de entrega es mayor a 15 días hábiles, después de recibir orden de compra, de acuerdo al tiempo de entrega ofertado, sera exigible la presentación de la garantía de cumplimiento de contrato, tal como está establecido en el Art. 119, inc. 2, LACAP.